

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
LA MERCED – CALDAS

La Merced, veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA.

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: NEXT INVERSIONES S.A.
DEMANDADO: ORLANDO RODRÍGUEZ PELÁEZ
RADICADO: 17388408900120230007000
Interlocutorio No. 449

SE PONE EN CONOCIMIENTO de la parte demandante, el documento electrónico visible a folio 09 del expediente digital, mediante el cual el Banco Davivienda informa sobre el registro de la medida de embargo.

NOTIFÍQUESE

NOLVIA DELGADO ALZATE
Juez

Firmado Por:

Nolvia Delgado Alzate

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

La Merced - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 7e52bdb484d170e813369c09f380857b105cfa200fb834d3caf5294e7ad56fdf

Documento generado en 26/09/2023 05:28:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>